



Móstoles, 27 de agosto de 2021

Familias de alumnos de 4.º de E. Primaria

Estimadas familias:

Les transmitimos la siguiente información de orden práctico referente al inicio y transcurso del curso 2021-2022 para 4.º de Educación Primaria:

Reunión de apertura de curso

El miércoles día 22 de septiembre, a las 17.00 h, celebraremos una reunión con Uds. en la que expondremos lo fundamental de la programación general del Colegio y, especialmente, lo relativo a la del cuarto curso de la Educación Primaria; así mismo, presentaremos a los profesores-tutores. La reunión se celebrará de manera telemática y está dirigida a los padres, no podrán participar los niños a la misma.

Comienzo de las clases

Los alumnos de 4.º de E. Primaria comienzan el curso el día 7 de septiembre. A partir de ese día, entrarán **únicamente los alumnos** entre las 08.45 y las 9.05 h por el portón negro situado en un lateral del comedor por el lado del PAU-4 (imagen) y se dirigirán hacia las pistas deportivas, donde estarán esperándoles sus tutores. A partir del día 8, la entrada y la salida se realizarán por esa misma puerta y su horario será el siguiente durante el mes de septiembre:

- Entrada: abriremos el portón a las 08.45 y cerraremos a las 09.05 h, momento en el que se cierran las puertas y comienza la jornada lectiva.
- Salida: abriremos a las 13.45 h y cerraremos a las 13.55 h.



Entradas

- Para el alumnado de 1.º a 3.º, abriremos la puerta de la Calle Ginebra a las 08.45 h y cerraremos a las 09.05 h; los alumnos de 4.º a 6.º entrarán a durante ese periodo de tiempo por el portón negro del lado del PAU-4. **Únicamente entrarán los alumnos.**
- Solo los hermanos que están en cursos diferentes (ejemplo, 4.º y 2.º) o en etapas diferentes podrán entrar por la misma puerta.
- Ningún alumno de Educación Primaria podrá entrar por las puertas de Educación Infantil.

Salidas

- Para los alumnos de 1.º a 3.º, abriremos la puerta de la Calle Ginebra a las 13:45 h y cerraremos a las 13.55 h; para los alumnos de 4.º a 6.º, seguiremos el mismo horario con el portón negro del lado del PAU-4. **Únicamente podrá entrar a recoger al alumno un progenitor por unidad familiar** y se dirigirá por el camino de cemento hasta las pistas deportivas, donde estarán los grupos de cuarto posicionados en fila. El profesor llevará un banderín con el curso y la letra para que identifiquen dónde están sus hijos.

- Los hermanos que están en cursos o etapas diferentes podrán salir por la misma puerta de Primaria con su progenitor.
- **IMPORTANTE:**
 - Dada la situación sanitaria, **la salida deberá efectuarse con rapidez y no se permitirá la permanencia de familias en el recinto una vez hayan recogido a sus hijos.**
 - No está permitido acordar un punto de encuentro con el alumno dentro del recinto del Colegio (por ejemplo, en la puerta o en un lugar del patio de arena para que el familiar no vaya a buscarle a las pistas), así, evitaremos aglomeraciones en las puertas de entrada y favoreceremos el tránsito de personas por las zonas de paso. Podrán acordar un punto de encuentro pero tendrá que estar fuera del Colegio, por tanto, el alumno saldrá solo del recinto.
 - Si el alumno de cuarto se va solo del Colegio es necesario informar al tutor.

Puntualidad

Los alumnos deberán ser puntuales para no perturbar el desarrollo de la actividad escolar y también por respeto a los demás. Por ello, el alumno que llegue al Colegio después de las 9.05 h se dirigirá a la puerta principal (vestíbulo); si aporta un justificante médico podrá subir al aula, de lo contrario, dada la situación sanitaria, tendrá que esperar fuera del Centro con un adulto hasta las 10.00 h, momento en el que empieza la siguiente clase.

Uniforme escolar

El uniforme es de uso diario obligatorio en el Colegio. Los alumnos deben vestir el uniforme del colegio con zapato oscuro todos los días -incluido el primer día lectivo- excepto cuando tengan la asignatura de Educación Física y/o la actividad extraescolar deportiva, día en el que vestirán con el uniforme deportivo durante toda la jornada.

Podrán adquirir las prendas mediante cualquiera de estos procedimientos:

- Directamente en el local situado frente a la entrada de Educación Infantil, en estos horarios:
 - Septiembre: del 1 al 10, de 9.00 a 12.00 h (*) y de 17.00 a 19.00 h; del 13 al 30, de 9.00 a 10.00 h. (*) Los días que haya clase, se cerrará una hora antes por la mañana (11.00 h).
 - 1 de octubre al 31 de mayo: martes, jueves y viernes, de 9.05 a 10.00 h; lunes y miércoles, de 16.30 a 17.30 h; segundo sábado de mes, de 10.00 a 13.00 h.
 - 1 al 14 de junio: de 9.05 a 10.00 h
 - 15 de junio al 15 de julio: de 9.00 a 12.00 h y de 17.00 a 19.00 h (los días que haya clase se cerrará una hora antes por la mañana).
- Mediante hoja de encargo en caja-administración del Colegio o en el local mencionado.

Comedor escolar

El comedor dará servicio desde el primer día de curso para quienes así lo solicitan y desde el 1 de octubre para los usuarios habituales de octubre a mayo inclusive. Recordamos que el precio del servicio se calcula por este periodo completo y se divide en ocho mensualidades. Asimismo, durante el mes de junio se prestará este servicio para quienes así lo soliciten en la circular que se les enviará entonces.

En septiembre los alumnos usuarios salen a las 15.00 h; los alumnos de 1.º a 3.º por la puerta negra de la Calle Ginebra y los alumnos de 4.º a 6.º por la puerta negra del PAU-4.

IMPORTANTE: si el alumno padece alergia alimentaria, rogamos nos envíen el correspondiente informe médico a la siguiente dirección de correo electrónico: comedor@cbvm.net

Para cualquier comunicación con el colegio relacionada con el comedor, dietas blandas, astringentes, cambios, altas y bajas, o cualquier situación distinta a lo habitual, deberán comunicarlo a esa misma dirección de correo electrónico, donde la responsable de comedor les atenderá lo más pronto posible y de manera directa. Un alumno no usuario fijo de comedor puede hacer uso del servicio ocasionalmente solicitándolo con antelación también a través de ese correo e informando al tutor.



Ampliación de horario antes o después de la jornada escolar

Se presta el servicio desde el día 7 de septiembre: por la mañana, de 7.30 a 9.00 h; por la tarde, de 15.00 a 16.45 h. La ampliación de tarde deben solicitarla en caja-administración, por teléfono o por e-mail hasta el viernes día 3 de septiembre.

Cualquier cambio en la inscripción para el uso de los servicios de comedor o ampliación de horario deberán comunicarlo en caja-administración del Centro hasta el día 3 de septiembre.

Libros de texto

Como saben, sus hijos continúan en el programa "Villa Digital", por lo que los libros curriculares (incluidos en el programa ACCEDE) estarán instalados en los chromebooks que les facilitaremos en los primeros días de curso.

Los libros **no** incluidos en el programa ACCEDE y el material fungible pueden adquirirlos a través del Colegio o en la librería que deseen.

Por nuestra parte, les facilitamos su compra en la librería de la entidad titular del Colegio (con descuentos similares a los de otras), optando por uno de los dos procedimientos siguientes:

a) En el Colegio, del día 1 al 3 de septiembre: miércoles, de 10.00 a 17.00 h; jueves y viernes, de 10.00 a 14.00 h, previo abono de su importe directamente en el punto de venta.

b) Mediante hoja de pedido que les remitiremos con su hijo el primer día lectivo. Nos la devolverán firmada, y de interesarles, marcarán los libros que deseen que le entreguemos al alumno. Su importe les será cargado en su cuenta en el mes de diciembre.

Recibos de honorarios del Colegio

Les serán cargados en cuenta a primeros de cada mes (los de septiembre, excepcionalmente, ya iniciadas las clases y hasta finales de mes). Rogamos los atiendan en plazo para evitar gastos de devolución. Preferimos gestionar los recibos a través de entidad bancaria por seguridad y facilidad contable; no obstante, se podrán abonar también en caja-administración del Centro en las mismas fechas y en el horario: L y J, de 9.15 a 12.00 h y de 15.15 a 17.15 h; M, Mi y V, de 11.00 a 12.00 h.

Comunicación con el profesor-tutor

Ha de realizarse a través de la plataforma de comunicaciones Educamos.

Olvido de material escolar

Los familiares de los alumnos no pueden traer al colegio una vez comenzadas las clases el material escolar olvidado en casa; sí pueden acercar gafas o medicinas.

Otras cuestiones de interés

- Todas las prendas del uniforme deben estar marcadas con su nombre completo (no iniciales). También las prendas personales, como abrigo, sudaderas, gorros, bufandas, guantes..., deben estar marcadas con su nombre.
- Es recomendable que la mochila que vayan a utilizar no sea de ruedas y que tenga las dimensiones que permita introducir su chromebook, libros y cuadernos.
- Es necesario que nos avisen a través de la plataforma de comunicaciones cuando vaya a venir a recoger al niño una persona distinta a la que lo hace habitualmente.
- Los alumnos podrán traer una botella de agua pequeña o cantimplora marcada con su nombre, para su uso individual al beber agua.
- **Medicinas:** por el peligro que conlleva tener medicinas en clase, es preferible evitar tomas en horario escolar. Cuando sea *estrictamente necesario* se comunicará al profesor-tutor.
- **Patio:** de acuerdo a las instrucciones de la Comunidad de Madrid, todo el nivel de 4.º de Primaria contará con su espacio en el patio, es decir, este curso no habrá una parcela para cada clase sino un espacio delimitado para todo el nivel de 4.º de Primaria.
- **Juguetes:** dada la situación sanitaria y siguiendo las instrucciones de la Comunidad de Madrid, por el momento, no se permite traer juguetes de casa para el recreo, tampoco objetos punzantes ni peligrosos y de pequeño tamaño que quepan en un bolsillo.
- **Entrada de comida de elaboración propia:** debido al gran número de alumnos con alergias alimentarias, no está permitida para las celebraciones, la entrada de alimentos sin su correspondiente etiquetado en el que aparezca reflejada la composición de los mismos y los alérgenos contenidos, es decir, no se podrá traer comida elaborada de casa. Dentro de esta medida no están incluidos los almuerzos individuales.
- **Cumpleaños:** la familia que lo desee, podrá dar un pequeño obsequio o desayuno (punto anterior) siempre que esté correctamente empaquetado, o bien, hacer uso del servicio de cafetería del Colegio.
- El uso de mascarilla es obligatorio para los alumnos de Educación Primaria como así se establece en las instrucciones emitidas desde la Comunidad de Madrid. Recomendamos que los alumnos traigan una de repuesto.

El seguimiento de estas recomendaciones facilitará que la jornada en el Centro se desarrolle con normalidad y ayudará a sus hijos en el comienzo del nuevo curso de la etapa.

Les deseamos un feliz retorno a la actividad escolar con la ilusión de seguir creciendo juntos.

Fernando Lajara y Jesús Pavón, director y jefe de estudios de Educación Primaria